

FOMAG y Fiduprevisora desmienten afirmaciones de Secretaría de Educación de Bogotá y evidencian la falta de rigor en sus señalamientos

- *El FOMAG sí participó en el Comité Regional del 14 de agosto, pese a que fue convocado con apenas 24 horas de anticipación.*
- *Bogotá cuenta con inversiones superiores a \$170 mil millones en salud laboral docente, lo que contradice la supuesta falta de compromiso que señala la Secretaría.*

(Bogotá, 15 de agosto de 2025) El FOMAG y la Fiduprevisora S.A. rechazan categóricamente el Comunicado Público No. 40 emitido por la Secretaría de Educación Distrital, cuyas afirmaciones carecen de rigor y desconocen las acciones efectivas adelantadas en beneficio de los docentes de Bogotá. La capital no ha sido desatendida: existen inversiones, planes aprobados y ejecución en marcha que garantizan la salud y seguridad en el trabajo del magisterio.

Sí hubo participación en el Comité Regional

El Comité extraordinario del 14 de agosto fue convocado con solo 24 horas de anticipación. Aun así, la Fiduprevisora asistió con la coordinadora distrital del FOMAG, Addris Arrieta, y la médica laboral, doctora Nismi Brun, lo que desmiente la versión de que no hubo presencia institucional.

Inversiones comprobadas, no promesas

Lejos de la supuesta falta de compromiso, el Consejo Directivo del FOMAG ha tomado decisiones con respaldo presupuestal para fortalecer la salud laboral de los docentes:

- **\$170 mil millones** para el Plan de Acción 2025 (11 de diciembre de 2024).
- **\$10.500 millones** para contratación de IPS de evaluaciones ocupacionales (30 de diciembre de 2024).
- **\$370 mil millones** aprobados como presupuesto anual (enero de 2025).
- **\$129 mil millones** para los Equipos de Cuidado Integral de la Salud (8 de agosto de 2025).

Estas cifras, debidamente aprobadas y en ejecución, muestran el rigor de la planeación y desmienten las afirmaciones de la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá.

Resultados concretos en Bogotá

Específicamente en cuanto a la atención de los docentes de la capital del país, la Fiduprevisora adelanta acciones verificables que benefician a los 34.377 docentes de 378 instituciones educativas:

- **Evaluaciones de ingreso:** 100% cumplidas (660).
- **Transcripción de incapacidades:** 40.023, con promedio de 310 diarias y 96% en las primeras 48 horas.
- **Evaluaciones periódicas:** 20.387 proyectadas en el segundo semestre de 2025.
- **ECIS Laboral:** a partir del 1 de septiembre, 19 equipos básicos y 6 complementarios con 122 especialistas en SST.

Casos de incapacidades prolongadas: información incompleta de la Secretaría

- Desde mayo de 2024, la Fiduprevisora tiene contratada la IPS Proservanda para calificación de pérdida de capacidad laboral.
- Los 288 casos mencionados por la Secretaría no habían sido informados de manera oficial, como lo establece la Circular 01 de 2025.
- Tras recibir los datos en el Comité, se solicitó su ampliación para remitirlos a la IPS correspondiente. La propia Secretaría reconoció que esos docentes ya fueron atendidos en primera consulta de Medicina Laboral.

Compromiso con hechos, no con discursos

Con las acciones ejecutadas, la operación de los ECIS hasta marzo de 2026 y la atención inmediata de los casos informados, el FOMAG y la Fiduprevisora ratifican que sí se está cumpliendo con el Acuerdo 03 de 2024 y con la garantía del derecho fundamental a la Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes.

La rigurosidad en las decisiones, la trazabilidad de las inversiones y los resultados en terreno demuestran que las afirmaciones de la Secretaría de Educación de Bogotá carecen de sustento y desconocen los avances logrados en beneficio de los educadores.